

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
DISTRIBUIDORA IMPORTADORA DIPOR S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, el veintisiete del mes de abril de dos mil quince, a las 11h00 horas, en las oficinas ubicadas en el kilómetro 10 1/2 de la vía Daule, se encuentran presentes los accionistas de DISTRIBUIDORA IMPORTADORA DIPOR S.A.: i) HOLDING TONICORP S.A. representada por el señor Jorge Medina Icaza, en su calidad de Gerente General propietaria de una NOVECIENTAS SEIS MIL SESENTA Y NUEVE (906.079) acciones; ii) PLASTICOS ECUATORIANOS S.A., representada por el señor Alex Frias Zuberbühler, en su calidad de Gerente de la misma, propietaria de UNA (1) acción; v. iii) la compañía IV IONISI, representada legalmente por el señor Kevin Yáñez Serrano, como titular de TRES (3) acciones. Las acciones en que se divide el capital suscrito de la compañía, que asciende a la suma de NOVECIENTOS SEIS MIL OCHENTA Y TRES (906.083) 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 906.083.00), íntegramente pagado, son ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor nominal de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD 1) cada una.

En el expediente de esta junta se encuentran los documentos que acreditan las representaciones correspondientes.

Por encontrarse la totalidad del capital pagado de la Compañía, los presentes por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa para tratar el siguiente orden del día:

5. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente General, Informe de Contisario, Informe de Auditor Externo, Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio fiscal de 2014.
6. Destino de los resultados del ejercicio económico de 2014
7. Designación de Auditores Externos.
8. Nombramiento de Contisario principal.

Se designa por unanimidad para que presida la sesión a Alex Frias Zuberbühler y al señor Miguel González para que actúe como secretario ad-hoc.

El Presidente, luego de ratificar la presencia de la totalidad del capital pagado, declara formalmente instalada la Junta General de Accionistas, y dispone conocer el orden del día acordado.

3. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente General, Informe de Comisario, Informe de Auditor Externo, Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio fiscal de 2014.

El Presidente solicita a Secretaría procede a dar lectura al Informe del Gerente General, Informe de Comisario, Informe de Auditor Externo, Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio fiscal de 2014.

Luego del análisis de los documentos antes mencionados y de un intercambio de opiniones de los presentes, la Junta de Accionistas por unanimidad resuelve aprobar el Informe del Gerente General, Informe de Comisario, Informe de Auditor Externo, Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio fiscal de 2014 de la compañía sin ninguna observación.

4. Destino de los resultados del ejercicio económico de 2014.

El Presidente informa a los presentes que los Estados Financieros del ejercicio fiscal de 2014, arrojan una utilidad neta de TRES MILLONES CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO 10/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD 3.188.488,10). Así mismo, el Presidente señala que la reserva legal actual de la compañía supera el 50% del capital social, razón por la cual la compañía no está obligada a hacer dicha reserva legal.

De igual manera, el Presidente continúa con su exposición y señala que el costo de venta promedio fue de SEISCIENTOS SETENTA MIL TRESCIENTOS DOCE 87/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD 670.312,87). Que se van a restar de la utilidad neta, de tal forma que la utilidad disponible para repartir entre los accionistas será de DOS MILLONES QUINIENTOS DIECIOCHO MIL CIENTO SETENTA Y CINCO 23/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD 2.518.175,23).

La Junta General de Accionistas por unanimidad resuelve que los resultados del ejercicio económico 2014 sean distribuidos entre los accionistas a prorrata de su participación en el capital social de la compañía, de acuerdo a la disponibilidad de caja.

3. Designación de Auditores Externos.

Luego de un intercambio de opiniones entre los presentes, la Junta de Accionistas por unanimidad resuelve designar para el año 2015, como Auditores Externos de la Compañía a la firma PricewaterhouseCoopers del Ecuador Cia. Ltda., para lo cual se suscribira el contrato respectivo.

4. Nombramiento de Comisario

Luego de un intercambio de opiniones entre los presentes, la Junta de Accionistas por unanimidad resuelve elegir al señor Juan Teodoro Herrera Silva para el cargo de Comisario Principal para el año 2015.

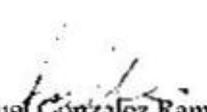
Consultados los asistentes, manifestaron que no tienen otro asunto que tratar, con lo que Presidencia concede el receso necesario para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión, Secretaria da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad y suscrita por los asistentes, con lo cual, Presidencia declara concluida y levantada la sesión, habiendo transcurrido una hora desde su instalación.

A las trece horas se levanta la sesión. f) Alex Frias Zuberhübler, Presidente Ad hoc de la sesión; f) Miguel Gonzalez Ramirez, Secretario Ad hoc de la sesión.- Los accionistas: p. Holding Tonicorp S.A., f) Jorge Medina Icaza, Gerente General.- p. Plásticos Ecuatorianos S.A., f) Alex Frias Zuberhübler, Gerente.- p. IV Toni SL, f) Kevin Yáñez Serrano, Apoderado.

Certifico: Que el acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en el respectivo Libro de la Compañía, al que me remitiré en caso necesario.

Guayaquil, 27 de abril de 2015.


Miguel Gonzalez Ramirez
Secretario Ad hoc de la Junta